

## INFORME DE GERENCIA

Marzo 9 del año 2020

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIFF S.A.  
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001. Someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIFF S.A., por el Ejercicio Económico del 2019.

Durante el ejercicio 2019, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,

*Carlos Mendoza Z.*

MENDOZA ZAMBRANO CARLOS ALFREDO  
GERENTE GENERAL